

# RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A., CELEBRADA CON FECHA 30 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta del mes de Marzo del año dos mil catorce en la oficina del **GERENTE GENERAL** se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **RECICLADORA DE PLASTICOS RECIPLASTICOS S.A.**, con la comparecencia de las siguientes personas: **A)** El accionista **BRAVO VERA RONALD STUART**, propietario de ochocientas setenta y tres mil cuatrocientos noventa y uno Acciones. **B)** El accionista **BRAVO VERA BYRON XAVIER** propietario de ocho mil ochocientos veinte y dos Acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión la señora **TELMA FLORES DE VALGAS ROSADO** presidente de la Empresa y actúa como Secretaria la señora **NANCY VELOZ REYES**, gerente general de la Empresa; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar el siguiente punto: Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, por parte de la Junta General de accionistas y aceptación de los mismos. Se aprueba el orden del día. Toma la palabra el Ingeniero **Ronald Bravo Vera**, se pone en consideración de la Junta el **único punto** del orden del día, y expresa que una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de Accionista y siendo consciente de los resultados arrojados propone se los acepte. Los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad lo siguiente: **Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2013.** Una vez que se ha tratado y resuelto el único punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna. La suscribe los presentes y el secretario que certifica. Concluye la Junta a las once horas.

**TELMA FLORES DE VALGAS  
PRESIDENTE**

**NANCY VELOZ REYES  
SECRETARIA**

**ING. BYRON BRAVO VERA  
ACCIONISTA**

**ING. RONALD BRAVO VERA  
ACCIONISTA**